



COLEGIO PANAMERICANO COLOMBO SUECO
TIEMPO DE CAMINAR CON EL REY

CIRCULAR
Medellín, octubre 29 del 2021

PARA: PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES
DE: RECTORÍA Y ADMINISTRACIÓN

ASUNTO: COSTOS EDUCATIVOS 2022

Dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Resolución 019770 de octubre 22 de 2021 por medio de la cual el Ministerio de Educación establece los criterios para la fijación de tarifas de matrícula, pensiones y materiales educativos del servicio de educación preescolar, básica y media, prestado por los establecimientos educativos de carácter privado para el año escolar 2022, nos permitimos dar a conocer los incrementos para el próximo año.

Por razones de la pandemia donde se vieron afectados todos los sectores del país, el gobierno para este año determina los componentes de incrementos de matrículas, pensiones y otros cobros de los establecimientos educativos privados, tomó en cuenta el porcentaje de la inflación acumulada en el período comprendido entre agosto 2020 y agosto 2021 y que corresponde a un porcentaje del 4.44%, por educación inclusiva 0,25% por porcentaje de autoevaluaciones 0,25% por bioseguridad 0,3% la sumatoria de estos puntajes da como resultado un incremento de 5,24% y un incremento para el primer grado del 10% para las tarifa de costos educativos y otros cobros periódicos.

En el proceso de matrícula usted podrá ver los detalles de los otros cobros para el año 2022.

Atentamente,

ADRIANA PÉREZ B.
Rectora

Administradora



DESPRENDIBLE PARA SER DEVUELTO AL CPCS

Circular octubre 29: Recibí información sobre los costos educativos para el año 2022.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____ GRADO: _____

Fecha de recibido: /_____/_____

NOMBRE DEL PADRE Y/O ACUDIENTE
C.C.

FIRMA